

COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI

Quevedo, 03 de Junio del 2013.

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE CIA. COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI.

AB. YURI MARIBEL CEDEÑO MENDOZA, en mi calidad de Comisaria de la compañía **COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI**, conforme a la designación realizada por la Junta General de Accionistas del 15 de mayo del 2012, a vosotros digo:

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en lo referente al Informe del Comisario y de acuerdo a los estatutos de la Compañía **COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI**, cúpleme informarles a Vosotros, que durante el ejercicio económico del año 2012, la compañía cumplió todas sus obligaciones tributarias, laborales y municipales e incluso incorporo a la gestión administrativa y contable, todos y cada uno de los lineamientos a afecto de presentar la información financiera en NIIF, conforme lo requiere la Superintendencia de Compañía de tal modo se refleje la situación financiera de la empresa de manera clara y objetiva para la toma de decisiones de la Gerencia, sin que se haya detectado anomalías en la dirección de los negocios realizados.

Sin más que informar en honor a la verdad, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



Ab. Yuri Maribel Cedeño Mendoza

COMISARIO PRINCIPAL

C.C. No. 120464478-3.

